



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero; siendo las nueve horas del día treinta de diciembre de dos mil catorce, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 226 primer párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se procedió a celebrar en el local marcado con el número 55, de la calle Zirandaro, colonia Paso Limonero de esta ciudad; bajo la Presidencia del ciudadano Celso Pérez López con la asistencia de los ciudadanos Antonio Urzua León, José Antonio Dorantes Díaz, Patricia Carlos Tapia y Eduardo Flores Terrazas Consejeros Electorales, y el Secretario Técnico ciudadano Víctor Isidro Torres Rodríguez, así como los ciudadanos Gustavo Vargas Guillen, Julio Cesar Nava Galicia, Joselyn Samano Perulero y Rodolfo Navarrete Gallardo, representantes de los partidos políticos Revolucionario Institucional, del Trabajo, de Movimiento Ciudadano y Morena, en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 09, a la que oportunamente se convocó. -----

Acto seguido, el Secretario Técnico pasó lista de los presentes quedando comprobada la asistencia de la **totalidad** de los integrantes del consejo. -----

Realizado el pase de lista y confirmada la asistencia de los miembros del consejo, el Secretario Técnico declaró la existencia del quórum legal y como consecuencia, válidos los acuerdos que se tomen. -----

Acto continuo el Secretario Técnico en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 229 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, sometió a la consideración de los asistentes integrantes del consejo, el proyecto del orden del día, habiéndose aprobado por **unanimidad**, el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (EN CASO DE QUE NO HUBIESEN TOMADO PROTESTA EN LA PRIMERA SESIÓN, A CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS).
2. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. **APROBACIÓN EN SU CASO.**
3. **INFORME** RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

4. **INFORME 066/SE/27-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
5. **INFORME 067/SE/26-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EL ACUERDO INE/CG220/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
6. **INFORME 069/SE/26-11-2014**, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
7. **INFORME DEL ACUERDO 041/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
8. **INFORME DEL ACUERDO 042/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
9. **INFORME DEL ACUERDO 043/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, EL TOPE DE GASTOS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EL MODELO ÚNICO DE ESTATUTOS Y LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

10. **INFORME 075/SO/20-12-2014**, INFORME 075/SO/20-12-2014, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS; EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
11. **INFORME 076/SO/20-12-2014**, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN SUPLETORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
12. **INFORME DEL ACUERDO 046/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
13. **INFORME DEL ACUERDO 049/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LA NOTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR EL INE, MEDIANTE ACUERDO INE/CG223/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014.
14. **INFORME** RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS LUGARES DE USO COMÚN SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, A LOS AYUNTAMIENTOS CORRESPONDIENTES A ESTE DISTRITO ELECTORAL.
15. **ASUNTOS GENERALES.**

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el C. Celso Pérez López, Presidente del Consejo Distrital Electoral 09, realizó la toma de protesta a los ciudadanos Joselyn Samano Perulero y Rodolfo Navarrete Gallardo, representantes de Movimiento Ciudadano y Morena, en los términos siguientes: ciudadanos Joselyn Samano Perulero y Rodolfo Navarrete Gallardo, representantes de Movimiento Ciudadano y Morena, de este Consejo Distrital Electoral, "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, velando en todo momento por el cumplimiento de los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad, rectores en el proceso electoral”; cada uno de los interesados contestó: “Si, protesto”; seguidamente el Presidente del Consejo Distrital, señaló: “Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado os lo demande”. - - - - -

En desahogo del Punto número Dos del Orden del día, consistente en la lectura del Acta de la Primera sesión Ordinaria de 29 de noviembre de 2014, celebrada por ese Consejo Distrital, el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, habiéndose aprobado por Unanimidad de votos dicha acta, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido. - - - - -

En desahogo del Punto número Tres del Orden del día, consistente en el INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - -

En desahogo del Punto número cuatro del Orden del día, consistente en el INFORME **066/SE/27-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - -

En desahogo del Punto número cinco del Orden del día, consistente en el INFORME **067/SE/26-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EL ACUERDO INE/CG220/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES, ASÍ COMO PREFERENCIAS SOBRE CONSULTAS POPULARES, DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERALES Y LOCALES. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - -

En desahogo de Punto número seis del Orden del día, consistente en el INFORME **069/SE/26-11-2014**, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO PARA EL REGISTRO DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN PARA LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - -

En desahogo del Punto número siete del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO **041/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECE EL PERIODO DE ACCESO CONJUNTO A RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTRADOS ANTE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DURANTE LAS PRECAMPAÑAS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - -

En desahogo del Punto número ocho del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO **042/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. - - - - -

En desahogo del Punto número nueve del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO **043/SE/26-11-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, EL NÚMERO DE CIUDADANOS REQUERIDOS PARA OBTENER EL PORCENTAJE DE APOYO CIUDADANO, EL TOPE DE GASTOS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO, EL MODELO ÚNICO DE ESTATUTOS Y LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN POSTULARSE COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA PRIMERA EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. -----

En desahogo del Punto número diez del Orden del día, consistente en el INFORME **075/SO/20-12-2014**, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDAS Y/O CONTEOS RAPIDOS; EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. -----

En desahogo del Punto número once del Orden del día, consistente en el INFORME **076/SO/20-12-2014**, RELATIVO A LA ACREDITACIÓN SUPLETORIA PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, EN EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma.-----

En desahogo del Punto número doce del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO **046/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. -----

En desahogo del Punto número trece del Orden del día, consistente en el INFORME DEL ACUERDO **049/SO/20-12-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO Y SEGUIMIENTO DE LA NOTAS EN MEDIOS DE



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS DURANTE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES, DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, CONFORME A LA METODOLOGÍA APROBADA POR EL INE, MEDIANTE ACUERDO INE/CG223/2014. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SESIÓN DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2014; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. -----

En desahogo del punto número catorce del Orden del día, consistente en el INFORME RESPECTO A LA SOLICITUD DE LOS LUGARES DE USO COMÚN SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS PARA LA COLOCACIÓN Y FIJACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL, AL AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO, CORRESPONDIENTES A ESTE DISTRITO ELECTORAL; el mismo se acordó por unanimidad de votos la omisión de la lectura del mismo, sin que existiera intervención por parte de Consejero Electoral o Represente de Partido, documento que se agrega a la presente acta, y que pasa a formar parte de la misma. -----

En desahogo del último Punto del Orden del día, consistente en ASUNTOS GENERALES, el ciudadano José Antonio Dorantes Díaz, Consejero Electoral, solicitó el uso de la palabra y manifestó: viendo la situación que se ha venido suscitando últimamente por los movimientos de la CETEG y los Ayotzinapos, si quisiera proponer algunas medidas de seguridad en el Distrito, y generar alguna estrategia para asegurar la integridad física, y también desde luego, el hecho de tener alguna sede alterna, y estemos todos localizables hagamos una agenda de los compañeros, nombres, números telefónicos y correos, para estar más localizados en caso de que se tenga que cambiar la sede de la sesión, estamos expuestos a todos por eso es mi intervención, es todo. -----

Seguidamente el ciudadano Eduardo Flores Terrazas, Consejero Electoral, solicita el uso de la palabra y expresa: retomando lo que acaba de decir nuestro compañero, yo solicito a todos, como Consejeros Electorales y representantes de partidos políticos, seamos un poquito más discretos en cuanto como, y donde vamos a sesionar, debido a que estamos bajo la lupa de los maestros y de los estudiantes, más aun que se publica en los diarios la hora y el día en que vamos a sesionar, yo no quisiera señalar, solo quisiera que seamos más discretos y solo nosotros lo sepamos para seguridad de nosotros, mi participación sería en este sentido. -----

Acto continuo el C. Antonio Urzua León Consejero Electoral, solicita el uso de la palabra y aduce: en ese caso la sede alterna puede ser algún domicilio particular o una oficina pública. -----

Acto continuo el presidente distrital manifiesta: en cuanto a la seguridad, el día sábado tuvimos una reunión con los 28 Consejos Distritales y las Juntas Distritales del Estado de



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

Guerrero, del INE, ya ellos lo manifestaron que los consejeros ya han manifestado en reuniones a la autoridad encargada de la seguridad, que nos brinde la seguridad que requerimos, que las manifestaciones que están haciendo estas personas, lo hagan por la vía mas legal, y que en todo caso buscaremos vías alternas previniendo cualquier cambio de sede, que reúna las condiciones, y en su momento les informaré, y la ley no es clara, podemos sesionar hasta en una comisaría, sería cuestión de los representantes de los partidos políticos, para que no haya un mal entendido que el comisario es de un partidos político, pero llevaremos una reunión previa para informar todo eso, y no vaya a ver malos entendidos. -----

Seguidamente el C. Gustavo Vargas Guillen, representante del Partido Revolucionario Institucional solicita el uso de la palabra y expresa: yo no estoy de acuerdo y desde este momento impongo la determinación de este Consejo Electoral al dar entrada a la respuesta otorgada por la Secretaria General del H. Ayuntamiento, pues no es la autoridad, ni la persona, ni dependencia facultada para determinar e informar a este Consejo que no existen espacios públicos para la fijación de propaganda electoral, ya que en términos del artículo 125 del Reglamento Anuncios para la Zona Metropolitana del Municipio de Acapulco, es el Ayuntamiento quien acordará lo que estime conveniente a efecto de salvaguardar la imagen urbana, procurando desde luego, que a la zona de monumentos no se coloque ningún tipo de anuncios político electoral y en este caso el H. Ayuntamiento lo conforman el Presidente Municipal, los Síndicos y los Regidores, quienes a través de una sesión de cabildo debieron determinar e informar la existencia o no de los espacios públicos , por lo que solicito a Usted señor presidente de este distrito electoral, dirija de nueva cuenta a la autoridad competente el oficio solicitando informe de la existencia de espacios públicos, para la colocación de propaganda electoral, es todo. -----

Seguidamente el Presidente Distrital manifiesta: así como se hizo de su conocimiento el oficio de diecisiete de diciembre del año en curso, suscrito por la licenciada Magdalena Camacho Díaz, Secretaria General del H. Ayuntamiento de Acapulco, mediante el cual da contestación a lo solicitado, por instrucciones del Presidente municipal, es ella la facultada para informar lo anterior, es todo lo que tengo que expresar. -----

Al haberse agotado los puntos señalados en el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, siendo lasnueve horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha, el ciudadano Celso Pérez López Presidente del 9 Consejo Distrital Electoral declaró clausurada la sesión informando que oportunamente se convocará a la próxima. -----

Concluido lo anterior, se levantó la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron, por ante el Secretario Técnico que autoriza y da fe.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 09

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 09**

C. CELSO PÉREZ LÓPEZ

**C. ANTONIO URZÚA LEÓN.
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. JOSÉ ANTONIO DORANTES DÍAZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. PATRICIA CARLOS TAPIA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. EDUARDO FLORES TERRAZAS
CONSEJERO ELECTORAL**

**C GUSTAVO VARGAS GUILLEN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. JULIO CESAR NAVA GALICIA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO**

**C. JOSELYN SAMANO PERULERO
REPRESENTANTE DEL
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. RODOLFO NAVARRETE GALLARDO.
REPRESENTANTE DE MORENA.**

**C. VÍCTOR ISIDRO TORRES RODRÍGUEZ
SECRETARIO TECNICO**

Nota: estas firmas corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2014 Consejo Distrital 09 con cabecera en Acapulco.